

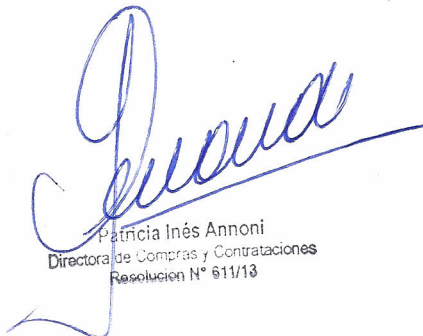
Buenos Aires, 04 de abril de 2017

CIRCULAR CON CONSULTA N° 1

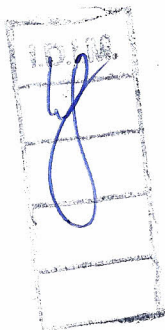
REF.: EXP 0007610/2017 CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26

En respuesta a las consultas de las firmas Ing. Caruso S.A. y TECME S.A.
se adjunta la nota correspondiente con la respuesta a las mismas.

Atentamente



Patricia Inés Annoni
Directora de Compras y Contrataciones
Resolución N° 611/13





**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MÉDICAS
ALFREDO LANARI**
*Facultad de Medicina
Universidad de Buenos Aires*



Buenos Aires 4 de Abril de 2017.-

Dirección de Compras

Sra. Annoni Patricia

En referencia a las preguntas formuladas por la firma Ingeniero Caruso S.A y TECME S.A con respecto a la licitación por mantenimiento preventivo de equipamiento perteneciente al IDIM, cumpla en responder que:

1. La cotización por el mantenimiento deberá hacerse por la totalidad de los equipos incluidos.
2. El monto cotizado en el mantenimiento preventivo deberá incluir la provisión de repuestos de recambio cuyo valor no supere el 10% del valor del abono.

Sin otro particular atentamente.



Dr. Lucas G. De Feo
Director del Área Médica
Director de Carrera Médico Especialista Universitario
I.D.I.M. Alfredo Lanari

Av. Combatientes de Malvinas 3150 – C1427ARN
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 011-5287-3700- www.lanari.fmed.uba.ar